



ENTREVISTA CON EL DIRECTOR GENERAL DE VIVIENDA

[pág. 4]



XII SEMANA CULTURAL (del 31 de mayo al 6 de junio)

31 de mayo: Fiesta campera

3 de junio: Entrega de placas 25 años

6 de junio: Eucaristía y cena hermandad

[pág. 16]

CONSEJO DE ADMINISTRACION DE MUSAAT



[pág. 25]

CURSO DE URBANISMO

La Comisión de Cultura y Tecnología, con la colaboración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, ha organizado el Curso Práctico de Urbanismo-Introducción al Urbanismo y Práctica Urbanística. Se va a celebrar los días 22 y 29 de mayo y 5 y 12 de junio en la sede del COATIE de Toledo.

[pág. 19]



sumario

JUNTA DE GOBIERNO

Presidente:
José Antonio de la Vega García
Secretario:
Antonio Javier Pérez de Vargas Rubio
Tesorero:
Luis Javier Granda Martín
Contador:
José Eduardo Orgaz Fernández Puebla
Vocales:
José Francisco Mijancos León
Luis Moreno Santiago
Manuel Ignacio Molero Conde

COMISION DE CULTURA Y TECNOLOGÍA:

Luis Moreno Santiago
José Francisco Mijancos León
Isaac Rubio Batres

COMISION DE DEONTOLOGIA y PROYECCIONES PROFESIONALES:

Manuel Ignacio Molero Conde

COMISION DE INFORMÁTICA:

José Antonio de la Vega García
José Francisco Mijancos León
Manuel Ignacio Molero Conde

COMISION DE ECONOMÍA:

José Antonio de la Vega García
José Eduardo Orgaz Fernández Puebla
Luis Javier Granda Martín

CONSEJO DE REDACCION

José Francisco Mijancos León
Manuel Ignacio Molero Conde
Luis Moreno Santiago
Eduardo López-Romero Moraleda

E-MAIL

presidente@coaatietoledo.org
secretario@coaatietoledo.org
comisiones@coaatietoledo.org
inspeccion@coaatietoledo.org
proyectos@coaatietoledo.org
vdigital@coaatietoledo.org
asesoria@coaatietoledo.org
administracion@coaatietoledo.org
conta2@coaatietoledo.org
conta3@coaatietoledo.org

EDITORIAL

COLEGIO:

4 Presidencia
Entrevista con el Director General de Vivienda

7 Secretaría
*Certificación Acuerdos Asamblea General
Altas y Bajas de Colegiados
Bolsas de trabajo: estado y movimiento
Resolución Plan Ayudas 2014 para colegiados
Resultado sorteo Peritos Terceros*

9 Secretaría Técnica
*Ordenanzas IEE y Ayudas Rehabilitación Ayto. Toledo
Padrón ITE Ayto. Talavera de la Reina*

10 Asesoría Fiscal
Declaración Impuesto sobre la Renta 2013

JUNTA DE GOBIERNO

16 Comisión de Cultura-Tecnología
*Inventario Patrimonial del COATIE de Toledo
XII Semana Cultural
Conocer Toledo: El Greco 2014
Exposición Isabel Moreras
Información fondos artísticos COATIE de Toledo
Curso Urbanismo
Curso CYPELED y CYPECAD-MEP
Cursos Plataforma Videoconferencias
Talleres del Patrimonio Cultural*

22 Comisión de Informática
*Editor documentos PDF
Web Asociación Ibérica Poliestireno Extruido
Precio Construcción Centro 2014*

23 Comisión de Deontología
Bajas colegiales por impago de cuotas

23 Gestión Económica
Seguimiento Mensual de Expedientes

CONSEJOS

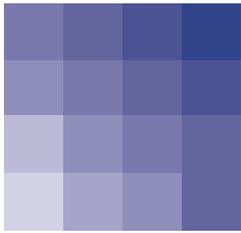
24 Consejo General
Resolución Rector Universidad Sevilla

MUTUAS Y SEGUROS

25 MUSAAT
Reunión del Consejo de Administración en Toledo

VARIOS

26 Recordando: Vocabulario
27 Apuntes de Arquitectura: Alcabón
29 Inventario Patrimonial: José María Moreno
30 Viñeta: Eduardo López-Romero
31 Precios Publicidad y Alquileres
31 Agenda
32 Calendarios



Es impactante leer la prensa, oír radio o ver televisión, después de un periodo vacacional o puente en cuanto a noticias de tráfico se refiere, “no se cuantos muertos en accidentes” “otros tantos graves” “un porcentaje más de muertos comparado con el mismo periodo del año anterior” y así un sin fin de noticias y titulares que no nos dejan indiferentes. Indudablemente cualquier accidente y más si es grave o con resultado fatal, provoca sufrimientos y lamentos, reacciones diversas y muchos porqués y ¿como es posible? a una sociedad que parece buscar soluciones y no termina de encontrarlas, a pesar de promulgar leyes, campañas de concienciación, medidas, etc.

Casi sin darme cuenta, me viene a la mente los accidentes laborales en la construcción y similitudes coincidentes con los anteriores. Pienso en las causas....., humanas, ambiente o medio en el que se desarrolla la actividad, fallos de maquinaria, son de mucho riesgo, etc. Pienso en soluciones....., en concreto los principios que rigen la prevención, fundamentados en que todos tienen una causa que los originan y que se pueden evitar si se identifican estas causas y se ponen los medios adecuados. Ah, entonces parece fácil, se evalúan los riesgos y se ponen medidas para que no ocurran. Nada más lejos de la realidad. Se han dictado leyes estrictas, se hacen estudios de seguridad, planes de seguridad, nombramiento de coordinadores de seguridad, de recurso preventivo, se inspeccionan las obras, se

hacen reuniones periódicas, se concienza más a los agentes participantes, se ponen medios, se informa, etc. etc. etc., y a pesar de ello se siguen produciendo accidentes. Todos lamentables, ojalá y se consiguiera el lema de “accidentes cero” pero tengo la impresión que será una utopía por el mero hecho de participar el ser humano, aunque si es cierto que se rebajarán las estadísticas, como está ocurriendo. No podemos olvidarnos de que el hombre no es un robot programado (que incluso así cometería algún error por fallo en el sistema), si no que va implícito en el hombre su propia condición de cometer fallos.

“No se me olvida de mi cabeza también, de las consecuencias que ocasiona un accidente principalmente para el que lo sufre y su entorno. No hay palabras para expresarlo, solo lo saben aquellas personas que lo padecen o lo han sufrido”

No se olvida mi cabeza también, de las consecuencias que ocasiona un accidente principalmente para el que lo sufre y su entorno. No hay palabras para expresarlas, solo lo saben aquellas personas que lo padecen o lo han sufrido. Sin embargo tampoco me olvido de terceras personas, pienso en el coordinador de seguridad y salud en una obra donde se ha producido un accidente y me pregunto porqué casi siempre se le

condena como culpable. Dicho en castizo se “carga con el mochuelo”. Por supuesto que en ocasiones será culpable, pero no siempre. ¡Ya está bien! ¿O acaso se culpan como responsables al agente de tráfico por su trabajo de vigilancia, al director general de la DGT como experto en la materia o al mismo ministro de fomento por el mal estado de las carreteras que provocan accidentes?

La Comisión de Redacción

Presidencia

Reproducimos a continuación la entrevista-coloquio realizada por nuestro presidente, D. José Antonio de la Vega al Director de Vivienda, Urbanismo y Planificación Territorial en Castilla-la Mancha, D. Isidro Javier Zapata Romero para dar a conocer e informar de primera mano asuntos de interés para la profesión.

Isidro Javier Zapata Romero nació en Calzada de Calatrava (Ciudad Real) en noviembre de 1975. Estudió Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos en la Universidad Politécnica de Madrid, y su trayectoria profesional ha estado vinculada a empresas como Ferrovial-Agroman, y obras la urbanización de Sanchinarro de Madrid; Parque Científico y Tecnológico de Alcalá de Henares; ensanche de Barajas; urbanización Valdebebas de Madrid o la Autovía del IV Centenario Ciudad Real-Granátula Calatrava, con Isolux-Corsám, hasta el año 2011 cuando fue nombrado actual **Director de Vivienda, Urbanismo y Planificación Territorial de Castilla-la Mancha**.



En un momento en el que tener una vivienda llega a ser todo un lujo para muchas familias, ¿qué actuaciones concretas se han llevado a cabo para ayudar a las familias con menos recursos?

Somos muchos los que pensamos que la política de vivienda anterior, tanto la estatal como la regional, se ha centrado en exceso en la compra de vivienda, y es errónea. Se ha ayudado a bancos y familias para la adquisición, y ahora muchas familias son esclavas de esas hipotecas, que a su vez impiden la deslocalización laboral. Frente a esto el gobierno regional lanza el “no compres, alquila, rehabilita...”

En 2013 sacamos una línea de 4 millones de euros para el alquiler y de 3 millones para zonas de Áreas de Rehabilitación Integral (ARI).

¿Cree que es necesario potenciar una mayor cultura del alquiler?

Evidentemente. No se trata de enfrentar modelos, sino que de cohesionarlos y traer a España modelos de países europeos más avanzados en esta materia. El mercado laboral exige una mayor movilidad y la compra de la vivienda, puede ser un problema para acceder a determinados puestos.

¿Practica usted con el ejemplo?

Casi sí. He vivido once años de alquiler, y fue hace poco, a una edad ya “elocuente”, cuando me he hecho propietario.

¿Hay alguna medida por parte de su DG que afecte directamente a los propietarios de viviendas vacías?

En España hay tres millones de viviendas vacías y en CLM 200.000, de un parque e 1,2 millones de viviendas. Lo que queremos es que se puedan rehabilitar y estén en el mercado del alquiler y venta. Tenemos que aprovechar la medida aprobada recientemente de las desgravaciones fiscales a quienes alquilen a jóvenes.

El pasado mes de febrero la Consejera de Fomento, Marta García de la Calzada, presentó el Plan de Fomento del Alquiler de Viviendas, la Rehabilitación Edificatoria y la Regeneración y Renovación Urbanas 2013-2016, ¿qué aporta este Plan a la situación actual de la vivienda?

Creemos que es un impulso económico muy importante para la construcción, ya que es un sector que ha sufrido con especial intensidad el periodo de crisis. El objetivo es orientar este sector a otras actuaciones: la rehabilitación integral que contemple medidas de mejora de la habitabilidad de los edificios, accesibilidad, eficiencia energética... desde un punto de vista más integral.

El presupuesto son 70 millones de euros, cofinanciados por el Gobierno de España, ¿qué aspectos serán prioritarios?

Ayudas a familias de alquiler, a las que más lo necesitan; rehabilitación para ciudades sostenibles, ayudas a la rehabilitación de parques de viviendas y ayudas a informes de evaluación de edificios, entre otras.

Este Plan hace además un apartado especial para la rehabilitación de viviendas en edificios del tipo residencial colectivo.

¿En qué lugar quedan las viviendas unifamiliares que son las que más abundan en la región? ¿Cómo cree que afectará el decreto a estas viviendas?

El motivo por el que el plan se centra en los edificios de viviendas es porque será donde mayores ahorros se pueden obtener –en energía, por ejemplo-, y donde más se puede optimizar el dinero público. Pero el Gobierno regional, conocedor de que la mayoría de viviendas en Castilla-La Mancha son unifamiliares (el mayor número de viviendas unifamiliares vacías se encuentran en municipios menores de 5.000 habitantes) va a sacar ayudas para este tipo de viviendas, siendo de los pocos Gobiernos que lo haga en España.

¿Qué debe hacer un inquilino de este tipo

de viviendas, o una persona interesada en rehabilitar y vivir en una vivienda que esté en mal estado para acogerse a este Plan?

Cuando se publiquen las convocatorias, solicitarlas a través de los medios telemáticos o centros periféricos de sus provincias. Las comunidades de vecinos ya pueden ir estudiando estas ayudas, ya que es un cambio de modelo, y conllevará un tiempo para analizar y llevar a cabo dicho cambio de mentalidad. No se trata de cambiar calefacción, ventanas..., sino que el Plan apunta a actuar en un conjunto a través de los informes de evaluación... se trata de una rehabilitación conjunta, integral en edificios y vivienda.

Rehabilitar es más económico que comprar.... El 50% de las viviendas de CLM se construyeron antes de 1980, sin ninguna reglamentación energética en la mayoría de los casos.

Vemos que en este Plan se da una gran importancia al alquiler y un trato preferente a los desahuciados....

Este es un tema muy delicado y la Junta tiene una gran experiencia. Gestionamos 10.000 viviendas destinadas a las familias más necesitadas. Hay que hacer una gestión eficaz y poco ruidosa, pues se trata de familias que atraviesan los peores momentos de su vida.... Ha habido accesos a estas viviendas. En 2011 el anterior Gobierno aprobó la Ley de Garantía a la Vivienda y paradójicamente excluía al desahuciado. En tres años hemos dado una vuelta a la consideración del colectivo y eso requiere un trabajo muy eficaz. La media de alquiler del parque de vivienda de la Junta está entre de 75 y 200 euros/mes.

¿Cuál va a ser la colaboración con el Colegio Oficial de Aparejadores de Toledo? ¿Qué papel pueden desempeñar sus profesionales en este proyecto de rehabilitación de viviendas?

Somos conocedores del papel que hizo el Colegio en el anterior Plan de Vivienda, una

parte del mismo se hizo con nosotros. Tenemos que hacer una importantísima labor informativa, porque el actual Plan es muy novedoso.

Usted nos requiere apoyo logístico e informativo para contribuir a este cambio de mentalidad hacia la rehabilitación. Pero ¿cuándo entrará en vigor este Plan definitivamente?

Estamos a la espera de firmar con el Ministerio de Fomento el convenio que lo posibilite. El decreto estatal se conoce, el nuestro también, y para empezar a sacar medidas solo hay que sacar la firma... que será en cualquier momento. El 9 de mayo vamos a una reunión con el nuevo Director General de Vivienda del Ministerio de Fomento, y espero que allí sepamos algo más.



La Consejera de Fomento, de hecho, aseguró que con este Plan se reactivará el empleo en el sector de la construcción, ¿cree que puede lanzarse un mensaje positivo a corto-medio plazo para los profesionales de este sector y más concretamente para los aparejadores?

Han sido años muy duros para los profesionales del sector. Lo importante es que está clara la nueva orientación que va a tener la profesión y estamos empezando a ver indicios positivos en otros sectores y creo que en cualquier momento el sector de la cons-

trucción y rehabilitación también lo hará. Las familias están retrasando sus decisiones por la incertidumbre, pero esto esperemos que cambie con este plan.

Y muy relacionado con el aspecto de la rehabilitación se encuentra la Inspecciones Técnicas de Edificios (ITE's) y/o los Informes de Evaluación de los Edificios (IEE), en las que los aparejadores también tienen mucho que aportar, ¿creé que los ciudadanos están concienciados con este tema?

Son medidas relativamente novedosas y están calando; más pronto que tarde estarán asumidas, estamos hablando que una vivienda vaya a revisión técnica una vez a los 50 años. Creo que la gente tiene más que asumido que tiene que revisar su vehículo, ¿y por qué no su vivienda? Seguro que será necesario hacer alguna campaña de concienciación y nosotros vamos a conceder ayudas para hacer el Informe de Evaluación de Edificios.

En numerosas ocasiones hemos denunciado desde el Colegio el hecho de que las ITE's no entren en vigor en Castilla-La Mancha, máxime cuando es una cuestión de seguridad y algo tan valioso como nuestra vivienda, ¿por qué cree que esto se ha demorado tanto?

Son cambios de gran calado y llevan tiempo implantarse. Durante muchos años se ha centrado la política de vivienda en la vivienda nueva y se ha dejado a un lado los mantenimientos mínimos del parque edificado. Ahora esperamos que todos estos informes calen.

¿Qué papel cumple el Colegio para la Consejería de Fomento?

Sin lugar a duda, el Colegio de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de la Edificación es un aliado. Los colegios son más que necesarios y hacen una gran labor.

José Antonio de la Vega
Presidente del COAATIE de Toledo

Secretaría

Certificación de Acuerdos Asamblea General Ordinaria de Colegiados

ANTONIO JAVIER PEREZ DE VARGAS RUBIO, SECRETARIO DEL COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES, ARQUITECTOS TÉCNICOS E INGENIEROS DE EDIFICACIÓN DE TOLEDO

CERTIFICA

Que en la **Asamblea General de Colegiados** celebrada el día **22 de abril de 2014** se adoptaron los siguientes

ACUERDOS

PUNTO 1.-

SE NOMBRA Moderador de la Asamblea a José Antonio de la Vega García.

SE NOMBRA Interventor de la Asamblea a Pedro Vázquez Fuentes.

PUNTO 3.-

SE ACUERDA aprobar por mayoría de los asistentes la Liquidación del Presupuesto del año 2013 que arroja un déficit de 161.276,10 €.

SE ACUERDA aprobar por unanimidad de los asistentes el Balance del año 2013 que arroja un activo y un pasivo de 5.558.796,43 €.

PUNTO 4.-

SE ACUERDA aprobar por unanimidad de los asistentes la Memoria colegial de Actividades del año 2013.

PUNTO 5.-

SE ACUERDA aprobar por unanimidad de los asistentes el Acta de la Asamblea.

El Secretario



Altas y Bajas de Colegiados

- En la Junta de Gobierno, de fecha **31/03/2014**, se aprobaron las siguientes:

Altas como Arquitecto Técnico

Gema Martín López

Residente

Altas como Ingeniero de Edificación

Jesús Peco López

Residente

Bajas

Consuelo Robles Palomo

a petición propia

Laura Juárez Garrido

a petición propia

Antonio González Pérez

a petición propia

Zahara Villa Espinosa

a petición propia

Luis Isiegas Lorente

a petición propia

El Secretario

Bolsa de trabajo: estado y movimiento

Una vez realizado el sorteo para las bolsas de trabajo específicas para Informes de Evaluación del Edificio, Inspecciones Técnicas de Edificios y Certificados de Eficiencia Energética, y puestas a disposición de cualquier interesado, particular o empresa, en solicitar los servicios de cualquiera de nuestros colegiados inscritos, tenemos que informar que, hasta el momento, no se ha producido ningún movimiento.



Os iremos informando convenientemente ante cualquier novedad, así como realizando los nombramientos a través del orden establecido en el citado sorteo ante cualquier requerimiento que recibamos.

El Secretario

Resolución Plan de Ayudas 2014 para colegiados

La Junta de Gobierno, con fecha 29 de abril, tras la comprobación y valoración de las 11 solicitudes presentadas al Plan de Ayudas a Colegiados 2014, ACORDÓ:

- Conceder la ayuda para las cuotas colegiales (240 €/año), con efecto retroactivo, a 10 de las 11 solicitudes presentadas.
- Conceder la ayuda para asistencia gratuita a cursos organizados por el COAATIE de Toledo, a partir de la fecha de la resolución, a 9 de las 10 solicitudes presentadas.

El Secretario



Resultado Sorteo Peritos Terceros 2014

El pasado día 10 de abril tuvo lugar en la sede de la Dirección General de Tributos y Ordenación del Juego de la Consejería de Hacienda de Toledo, el sorteo público para la designación de Peritos Terceros dispuestos a intervenir en los procedimientos de Tasación Pericial Contradictoria que se tramiten, según se establece en el art. 135.3 de la Ley General Tributaria.



Resultado:

- a) Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación, y Colegio Oficial de Arquitectos de CLM, letra "A".
- b) Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas y Peritos Agrícolas, letra "D".
- c) Colegio de Ingenieros de Montes, letra "E".
- d) Asociación Profesional de Sociedades de Valoración, ATASA, letra "U".

El Secretario

Secretaría Técnica

Ordenanza de Conservación e Informe de Evaluación de Edificios y Ordenanza Reguladora de las Ayudas para la Rehabilitación de Edificios y Viviendas en el Casco Histórico de Toledo del Ayuntamiento de Toledo

El pasado 10 de marzo de 2014 ha salido publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Toledo la Ordenanza de Conservación e informe de Evaluación de Edificios del Ayuntamiento de Toledo, la cual establece los plazos máximos para la presentación del primer informe de Evaluación de Edificios, desde la entrada en vigor de esta Ordenanza, (quince días después de la fecha de su publicación en el BOP), y que son:

- a) Edificios que a la entrada en vigor de esta Ordenanza tengan más de 100 años de antigüedad: un año.
- b) Edificios que a la entrada en vigor de esta Ordenanza tengan entre 100 y 75 años de antigüedad: Dos años.
- c) Edificios que a la entrada en vigor de esta Ordenanza tengan entre 75 y 50 años de antigüedad: Tres años.

Una vez presentado el primer Informe de Evaluación de Edificios, la renovación se realizará periódicamente cada cinco años.

Se puede consultar la Ordenanza a través del siguiente enlace:

<http://www.coatietoledo.org/sites/default/files/OrdenanzaConservacionITE.pdf>

También el pasado 11 de marzo 2014 salió publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Toledo la Ordenanza Reguladora de las Ayudas para la Rehabilitación de Edificios y Viviendas en el Casco Histórico de Toledo.

Se puede consultar la Ordenanza a través del siguiente enlace:

<http://www.coatietoledo.org/sites/default/files/OrdenanzaAyudasRehabilitacion.pdf>

La Secretaría Técnica

Padrón de los Edificios sujetos a Inspección Técnica en el Año 2014 del Ayuntamiento de Talavera de la Reina

El pasado 12 de marzo de 2014, ha salido publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Toledo, el Padrón de Edificios sujetos a Inspección Técnica en el año 2014, del municipio de Talavera de la Reina. El anterior incluye a los edificios terminados entre el 1 de enero de 1931 y el 31 de diciembre de 1957, que no hayan sido objeto de rehabilitación integral después de esa fecha. También se incluyen inmuebles sujetos a ITE's en el año 2013 y no reflejados en su padrón por variación catastral, con los efectos en cuanto a plazos de presentación de su correspondiente ITE, del padrón ITE del 2014.

La publicación del Padrón tiene efectos de notificación Oficial a los sujetos obligados a realizar la ITE dentro del año 2014, en aplicación del artículo 22 de la Ordenanza para la Conservación y la Inspección Técnica de Edificios de Talavera de la Reina.

Se puede consultar el Padrón a través del siguiente enlace:

<http://www.coatietoledo.org/sites/default/files/PadronEdificiosITE2014.pdf>

La Secretaría Técnica



Excmo. Ayuntamiento
de Talavera de la Reina

Asesoría Fiscal

Declaración Impuesto sobre la Renta 2013

Toledo, Abril de 2014

Con el fin de confeccionar la declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, rogamos a los colegiados interesados en la colaboración de los servicios de asesoramiento del Colegio, se personen en las instalaciones del mismo, el día asignado al efecto, habrá igualmente una jornada en la sede del Colegio de Gestores Administrativos de Talavera de la Reina. Al igual que el año anterior se puede solicitar hora y día en fecha distinta a la señalada para la confección de la declaración en la Asesoría Fiscal, CI Berna nº 2, Toledo. La solicitud será previa petición en el teléfono 925222351 (Srta. Verónica Carrasco), en este caso el plazo se extiende hasta el día 30 de Junio.

A continuación, y con carácter orientativo, se detallan los documentos y datos que se deberán facilitar para la confección de la declaración:

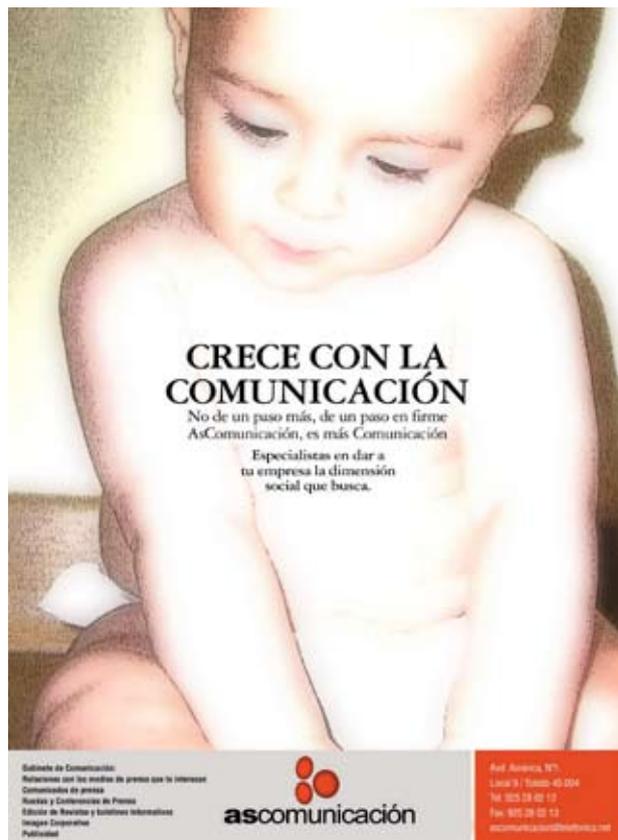
LISTA DE DOCUMENTOS

1. Copia de la declaración fiscal del año 2012 e Información fiscal remitida por la Agencia Estatal de Administración Tributaria en su caso. Variaciones en la situación familiar respecto al último ejercicio presentado (estado civil, hijos, domicilio, etc.). Respecto de los hijos y personas mayores que convivan, rendimientos obtenidos por estos y manifestación de si estas personas han efectuado su propia declaración.

2. Rendimientos del trabajo. (pensionistas, funcionarios, trabajadores por cuenta ajena, perceptores de prestaciones por desempleo, etc.). Certificación comprensiva de los ingresos íntegros, impuesto retenido, cotizaciones a la Seguridad Social o a Mutualidades Generales obligatorias de funcionarios, deducciones por derechos pasivos, cotizaciones a Colegios de Huérfanos o Instituciones similares, cuotas satisfechas a sindicatos y a Colegios Profesionales, gastos de defensa jurídica.

Además, si en el ejercicio se hubieren producido bajas por razón de enfermedad, maternidad, etc., no olvides facilitar certificación de las prestaciones percibidas por estas contingencias.

Documentación de las cantidades percibidas por beneficiarios de planes de pensiones.



3. Rendimientos del capital inmobiliario. (Inmuebles urbanos y rústicos). Fotocopia de los recibos del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, indicando si es vivienda habitual, arrendada, cedida o desocupada.

En el supuesto de inmuebles arrendados habrán de facilitar, además, los antecedentes siguientes:

a) Importe que por todos los conceptos se perciban del arrendatario, excluido el IVA.

b) Importe de capitales ajenos invertidos en la adquisición o mejora y demás gastos de financiación; gastos de comunidad, administración, portería; gastos de formalización de contratos y defensa jurídica; saldos de dudoso cobro; gastos de conservación y reparación; primas de seguros; servicios y suministros.

c) Amortizaciones. Para calcular las cantidades destinadas a amortización de inmuebles, habrán de facilitar copia de la escritura de adquisición, factura de los gastos de notaría y registro, así como justificante de los impuestos satisfechos. Para calcular las cantidades destinadas a la amortización del mobiliario, habrán de facilitar copia de las facturas de compra.

En el supuesto de arrendamiento de locales y oficinas habrán de facilitar certificación

expedida por el arrendatario comprensiva de las retenciones que les han sido practicadas por el concepto IRPF.

4. Rendimientos del capital mobiliario.

a) Cuentas corrientes, de ahorro, a la vista o a plazo. Información fiscal de los intereses percibidos e impuestos retenidos.

b) Acciones, obligaciones, deuda, etc. Información fiscal de los dividendos/intereses percibidos, retenciones a cuenta del IRPF y gastos de administración.

c) Valores representativos de la cesión a terceros de capitales propios (letras, pagares, cesión de créditos, préstamos, obligaciones, etc.). Valor de adquisición y de enajenación; impuestos retenidos; gastos de adquisición y enajenación (información fiscal).

d) Información fiscal de los rendimientos dinerarios o en especie procedentes de operaciones de capitalización y de contratos de seguro de vida o invalidez.

5. Actividades profesionales. Fotocopia de las declaraciones-liquidaciones trimestrales presentadas (modelo 130); certificación de las retenciones que han sido practicadas por terceros. Además, deberán aportarse los antecedentes siguientes:

Libros de ingresos, compras, gastos y bienes de inversión.

Para aquellos contribuyentes que están incluidos en el criterio de caja, fechas de cobro o pago de las facturas cobradas en el año, incluidas las emitidas en ejercicios anteriores.

Certificados de Retenciones de rendimientos de la actividad profesional. En caso de carencia de los mismos, fecha de cobro de la factura, así como copia de la misma.

6. Pérdidas y Ganancias. Fotocopia de escrituras de compra y venta de fincas rústicas y urbanas, transmitidas bien por venta o donación en el ejercicio 2013; pólizas desuscripción, compra y venta de acciones, participaciones, obligaciones, títulos de deuda, etc., así como notas de cargo y abono en las cuentas bancarias vinculadas a dichas operaciones..

Subvenciones recibidas para la adquisición de vivienda y otras percibidas para la adquisición de vehículos, u otras ayudas públicas o privadas cualquiera que sea su naturaleza.

Cantidades percibidas, por premios y concursos y retenciones practicadas sobre los mimos.

7. Deducciones: Fotocopia de los recibos satisfechos en el año 2012 por razón del al-

quiler de la vivienda habitual.

8. Donativos. Certificación de las entidades receptoras comprensiva, entre otros, de los extremos siguientes:

a) Identificación del donante.

b) Importe del donativo.

c) Porcentaje de deducción de las cantidades donadas.

Se interesa dicha certificación por cuanto que las entidades en cuestión están obligadas a presentar declaración informativa de donaciones que, con toda certeza, será "cruzada" con los datos declarados por el contribuyente.

9. Justificante de las cantidades satisfechas por la adquisición o rehabilitación de la vivienda que constituya o vaya a constituir la residencia habitual. En caso de financiación ajena, habrán de facilitar también el importe de las amortizaciones de capital, así como los intereses y demás gastos satisfechos en el ejercicio 2013. Para aquellas viviendas adquiridas con derecho a deducción.

10. Inversiones y gastos realizados en bienes de interés cultural.

11. Documentación acreditativa de las cantidades aportadas por los partícipes en Planes de Pensiones, así como las cantidades pagadas a la Mutua de la profesión.

12. Justificantes de las pensiones compensatorias a favor del cónyuge y las anualidades por alimentos satisfechas por decisión judicial.

13. Justificantes de las anualidades por alimentos satisfechas a los hijos por decisión judicial.

14. Fotocopia del DNI de los ascendientes mayores de 65 años que dependan y convivan con el contribuyente, así como justificantes de las rentas obtenidas por aquellos en 2013.

15. Fotocopia del DNI de los hijos solteros menores de 25 años que convivan con el contribuyente, así como justificantes de las rentas obtenidas por aquellos en el año.

16. Certificado acreditativo del grado de minusvalía reconocido a los contribuyentes, ascendientes y descendientes.

Este año, existe la obligación de presentar declaración del Impuesto sobre el Patrimonio, para aquellas personas cuya cuota del Impuesto resulte a ingresar, una vez aplicadas las deducciones y bonificaciones, o cuya base imponible por el citado impuesto supere los 2.000.000 euros, aunque el importe no resulte a ingresar. Los colegiados

que tengan obligación de presentar esta declaración deberán aportar la relación de los bienes que integren el patrimonio personal, con indicación de su valor, (Salvos bancarios, medios y finales, de los depósitos, valoración de los activos financieros a efectos del impuesto expedidos por las entidades financieras, valores de adquisición y valores de cotización de acciones, valores teóricos de las participaciones en empresas sin cotización oficial, y valores de adquisición de inmuebles, así como su valoración a efectos del impuesto sobre bienes inmuebles).

SE RUEGA ENCARECIDAMENTE SEAN FACILITADOS LOS DATOS EL DÍA SEÑALADO AL EFECTO, Y ELLO AL OBJETO DE TENER PREPARADAS CON SUFICIENTE ANTELACIÓN LAS DECLARACIONES.

CALENDARIO DE CITACIONES

**COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES,
ARQUITECTOS TÉCNICOS E INGENIEROS
DE EDIFICACIÓN DE TOLEDO**
C/Venancio González, 1
45001 Toledo

DIA 13 DE MAYO 10,00 a 14,00

Abujetas Yuste María Jesús
Aguado Camino José
Aguado Martín Miguel Ángel
Agudo López, Basilio
Agulló Romero José Miguel
Alcaide Herrero Juan Vicente
Almagro Sánchez Serrano Ángeles
Alonso Balmaseda Rafael
Alonso Mariscal Vaquero Fco.
Álvarez Hernández Miguel Ángel
Apaolaza Goikoetxea Joseba Iñaki
Arellano Conejo Juan Pablo
Arellano Córdoba Mario
Ariza Chozas, Cristina
Arrogante Vallejo Pedro
Ascarza Sánchez Manuel
Asperilla López David
Asperilla Muñoz Ildfonso
Ayerbe Sánchez Abraham
Azuela Pérez Antonio de la
Barrio Cogolludo José Carlos
Barroso Alejandro Miguel Ángel
Bayano Iiardía Cecilia
Beldad Maroto Alejandro
Brasero Paredes Jesús
Bravo Ruiz Juan Manuel

Cabezas Gómez del Campo Manuel
Cabezas Gómez Uldarica
Calderón Treceño Aurelio
Calvo Correcher José Enrique
Canalejas Escribano Jesús
Cano Ballesteros Ángel Daniel
Carbonel Jiménez Carlos
Carmena Mateos Félix
Carpio de los Pinos Antonio
Carrascosa Ugena Jesús Miguel
Carreras Gómez Fabián
Carreras Yébenes Fabián
Casas Torres Virginia
Castillo García Page Andrés del
Castillo Jiménez Jesús
Cepeda Maqueda Jesús
Cobas de la Peña Julio
Colomo Martín Cristina
Conde Girona Sergio
Conejo Silva Ángel Mariano
Contreras Cartas Julián
Corroto Briceño Jesús
Cortes Montes Enrique
Cruz Cervantes Virgilio de la
Díaz Castaño Juan Bautista
Díaz Castaño Pedro
Díaz García María Esperanza
Díaz Guerra G^a Rico Eugenio
Díaz Imedio Mariano
Díaz Martín Miguel
Díaz Roncero Santiago Cesáreo
Díaz Rubio Roberto
Domínguez Guerra Antonio
Doncel García Ricardo
Encinas Fdez. Carrión Adolfo
Escobar Prieto Mario
Escolante Martín Fco. Javier
Escribano Aroca Juan
Escribano Sanz Jorge
Espada Espada María
Esquinas López Heliodoro
Esquivel Merino Mercedes
Esteban Luna José Ramón
Estepa López Tomás
Feito Llorente Manuel
Fermín Ortega Vanessa
Fernández Dorado Sandalio
Fernández Fdez. Roldán José Luis
Fernández Fraile Eusebio
Fernández García José Antonio
Fernández Navarro Alejandro
Fernández Ortuño Donato
Fernández Valero María Isabel
Ferrero García Ochoa Conrado

DIA 15 DE MAYO**10,00 a 14,00**

Fogeda Moreno Jesús
Fogeda Pérez Valentín
Francés Gomez Miguel
Franco Mamajón Antonio
Galiano Mejías Eugenio
Garcés Hernández Valle
García Abadillo García Petra M^a
García Aranda Gutiérrez José A.
García Beltrán Aníbal
García de Blas Martín Noelia
García del Castillo Ana Isabel
García Escobar Mario
García Fernández José Antonio
García Gallego Diego
García Gómez Álvaro
García López Vicente
García Muñoz Álvaro
García Rodríguez César
García Rojas Valentín
García Roldán Ángel Raúl
García Villalba José María
Garoz Esteban García Suelto Fco.
Gete Vargas Oscar
Gil Rodríguez Enrique Javier
Gironda Díaz Gerardo
Gómez de Zamora Serrano Agripino
Gómez Martín José Cristóbal
Gómez Martín María Reyes
Gómez Padrón Teodoro
Gómez Sanabria Miriam
Gómez Tolón Rosa María
González Díaz Francisco
González García Enrique
González Nuño Benito
González Rivero José
González Sánchez Juan Manuel
Grandas García Vicente
Guardia Pérez Moreno Moisés
Guerrero Contento Francisco
Guillén Aragonés Jesús
Gutiérrez Arias José María
Gutiérrez Sánchez Caro César
Gutiérrez Valverde Miguel
Gutiérrez Verbo Julián
Guzmán Ruiz María Teresa
Herencias Olmedo Antonio
Hernández López Pintor Enrique
Hernández Pinto Jesús
Hernández Roset Alberto
Herrera Gómez Sergio
Hijos Martín Cristóbal
Humanes Pérez José Luis

Irala Santos Jesús
Iriarte Urrutia Santos
Jiménez Martín Enrique Fco.
Jiménez Moraleda Fco. Javier
Jiménez Navascués Francisco
Juzgado de la Rosa Juan Manuel
Juzgado Rodríguez José Luis
Laborda Franca Jesús
Lanzadera Poyatero María Teresa
Lara Mora Flora María
Linares Domínguez Roberto
Llanos Álvarez Pedro José
López de Hontanar Rodrigo Raúl
López García Eva
López González Juan Antonio
López Martín María Carmen
López Palomo María Jesús
López Romero Moraleda Eduardo
López Tenorio Cristina
Lorenzo Gómez Escalonilla M^a
Lozano Jodar Juan Jesús
Lozano Sanroma Pilar
Lucas Diago Jesús de
Ludeña Navarro Miguel Ángel
Macias Díaz Víctor Manuel
Magán Ortega Juan Pablo
Malluguiza Curiel Julián
Manzano Camino Juan Ángel

DIA 20 DE MAYO**10,00 a 14,00**

Marcos Silvestre Belén
Marcos Silvestre Isabel
Marqués del Pozo José Luis
Martín Aguado Luis Felipe
Martín Aragonés Javier
Martín Borja Alvarez Ugena Jesús
Martín Braojos Jorge Gustavo
Martín Corral Torres Diego
Martín de la Cruz Pablo Manuel
Martín del Río Julián
Martín Delgado Miguel Ángel
Martín Duro Mariano
Martín López Gema
Martín Marchan José Luis
Martín Martín Macho Susana
Martín Payo Feliciano
Martín Prieto Miguel Ángel
Martín Ramos Javier
Martín Tesorero Cano Esteban
Martínez Manrique Juan Manuel
Martínez Pérez Jorge Antonio
Martínez Puente María Eufemia
Mayoral Garrosa Mónica

Mazuecos Tajuelo Luis Antonio
Mediavilla Galán Luis María
Méndez Paniagua Cristina
Mesa Sánchez Francisco José
Mijancos León José Francisco
Minaya Lancha José Antonio
Molero Conde Manuel Ignacio
Molina Gallego José María
Molina Millán José Luis
Monedero del Cerro Benito
Morales López Eva
Morcuende García Luis
Moreno Pérez Verónica
Moreno Santiago José María
Moreno Santiago Luis
Muela Jardín Víctor Manuel
Muñoz Alvés Federico
Muñoz Crespo Alberto
Muñoz Fernández Juan Carlos
Muñoz Molero José María
Navarro Saavedra Pedro
Nieto Ríos María Paloma
Olivares Pascual María José
Orgaz Fernández Puebla Eduardo
Orgaz Mascaraque Pablo
Ortega Castañeda María José
Ortiz García Carlos
Ortiz Gutiérrez Juan Carlos
Palomino Barba Carlos
Pantoja Renilla José Antonio
Parages Gómez Luis Francisco
Pardillo González Vicente
Pardo López Carlos
Parrilla Crespo Patricia
Pasan Camacho Antonio Fco.
Paz Gómez Francisco Javier de
Paz San Félix Juan José de
Peces Sánchez Álvaro
Peinado Ruiz Alfredo
Pelayo Alcalde Fernando
Perea Fernández Inés
Pérez Carrasco Miguel Ángel
Pérez de Agreda García Aranda Juan
Pérez Gomez María Belén
Pérez Manrique Tomás
Pérez Olivares Pérez José Javier
Perezagua Gil Eugenio
Pina Ludeña Roberto Carlos
Pisabarro Diez Oswaldo Felipe
Pozo González Rodrigo del
Pozo Palomo Doroteo del
Prieto Fresno Manuel Ángel
Puerta Aguado Mario
Ramírez Rodríguez Santiago

Ramos Torres Eduardo
Reyes Pérez Carmelo de los

DIA 22 DE MAYO

10,00 a 14,00

Rico Núñez Román
Rodrigo Castellanos Luis Alfonso
Rodríguez García Cristina
Rodríguez García David
Rodríguez Gómez Juan Antonio
Rodríguez Lozano Ángel Luis
Rodríguez Martínez Casa Félix
Rodríguez Martínez José Antonio
Romero Campa José Enrique
Romero de Paz Joaquín
Romero García Gonzalo
Romero Olivares Javier
Rosado Artalejo José Antonio
Ruano Pérez Guillermo
Rubio Alviz Francisco Miguel
Rubio Batres Isaac
Rubio Moraleda Juan Carlos
Ruiz Díaz Monzón Héctor Daniel
Ruiz Jiménez Cristina
Saiz Blanco Rafael
Sánchez Benavente Jorge
Sánchez Castillo José Manuel
Sánchez Cerro Ángel
Sánchez de Gracia Eusebio
Sánchez del Campo Fco. José
Sánchez Escalonilla Díaz Javier
Sánchez Escobar María Teresa
Sánchez González Juan Carlos
Sánchez Heredero Conejo José
Sánchez Martín Eusebio
Sánchez Mayoral Marín Vicente
Sánchez Merino Javier
Sánchez Páramo Julián
Sánchez Tébar Martín
Sanz Gaona Francisco Javier
Sepúlveda Angulo Antonio
Serrano Beltrán José Eugenio
Serrano García Petra María
Serrano Quismondo Juan Fco.
Sierra Morales Juan Ramón
Somacarrera Schesz. Gallego M^a
Soriano Cantón José
Soto Verbo Luis
Tardío Calvo Alfredo
Tello Cánovas Fernando
Tomé González Álvaro
Torre Menor Corroto Miguel Ángel
Torrejón Pascual Benjamín
Torrejón Torrejón Gustavo

Uceta Valentín José Javier
Ugena García Silvia
Utrilla Arroyo Juan Antonio
Valverde Soler Juan
Vaquero Sánchez Raquel
Vázquez Castaño Jacinto
Vázquez Fuentes Pedro
Vega García José Antonio de la
Villa Sánchez Margarita
Villarreal Gamero Jesús
Yubero Gamonal Ana María
Zaragoza Comendador José Ángel
Zazo García José Ignacio

COLEGIO DE GESTORES
Avda. Príncipe 41 (Entreplanta)
Talavera de la Reina

DIA 27 DE MAYO

Alía Pinto José Vicente
Álvarez Fernández Antonio
Arnanz Ayuso Jesús
Arnanz Ayuso Marcos
Basilio Barranca Felipe Alberto
Baz Recio Francisco Javier
Bernabé Machuca David
Blanco Ramón de Fata José M.
Bonilla Juárez José Manuel
Buitrago Carnes Rafael
Calvo Zapata Armando
Cano Moreno Carmelo
Cobisa Berchón de Fontaine Inés
Corregidor González Armando
Corrochano Figueira José Manuel
Cuadrado Ruiz José Antonio
Díaz Jiménez Diego
Díaz López María Elba
Díaz Masa Carballo David
Echave Etchecopar José
Faraldo Ramos Monserrat
Farelo Centellas Alberto
Farelo Montes Juan Antonio
Fernández Cerrillo Víctor
Fernández Giro Horcajuelo Enrique
Fernández Montes Ángel
Fernández Vegue Vega Fernando
Frutos Alonso Victoriano
García del Pino Martín Marta
García Elvira Francisco
García Monje Miguel
Gómez Cano Emilio Dionisio
Gómez Dasilva Fernando
Gómez Padilla Vicente
Gómez Sánchez Pedro

Gómez Ureña Sergio
González González Javier
González González Juan Manuel
Gonzalo López Rafael
Granda Martín Luis Javier
Higuera Nevado José Manuel
Horcajo Granado Susana
Jaro Monterde José Carlos
Jiménez Fernández Javier
Jiménez Rodríguez Juan Luis
Juárez Burgos Alberto
Llave García Heras
Loarte García Juan Manuel
Loarte Otero José Luis
López Morales Aurelio
Madrid Moreno José Antonio
Manzano Martínez Fernando
Martín Fernández Raquel
Martín Martín Félix
Mendo del Mazo Antonio
Miguel Muñoz Manuel de
Montes Estévez Emilio José
Muñoz Herencia Sonia
Muñoz Molero Antonio
Nevado Ávila M^a Montserrat
Núñez Gutiérrez Juan Jesús
Ortiz García Fernando
Peco López Jesús
Peña García German
Pérez de Vargas Rubio Antonio J.
Perez Muñoz Daniel
Pinel Pulido Elena
Pinilla Blázquez José María
Pinto Illán Elena
Polo Lozano Jorge
Resino Rubio Juan Pablo
Reviejo Sánchez José María
Rivas Alonso Luis Tomás
Rocha Tofiño José Luis
Rodríguez Herrero Juan Ramón
Rodríguez Ruiz Mario Gonzalo
Ros de la Infanta Luis Vicente
Saldaña Sánchez Ortiz Eugenio
Sánchez Martín José Manuel
Sánchez Pérez Miguel Ángel
Sánchez Sánchez Laura
Serrano López Jesús Ángel
Soria Rodríguez Juan Carlos
Vadillo Ayllón Francisco
Velasco Mason Susana
Velasco Sánchez Jesús
Vicente González Justo
Villapalos Gómez Carmen

Francisco Muñoz García-Gasco
Oficinas Álvarez Martín, S.L.

Comisión de Cultura y Tecnología

Inventario Patrimonial del COATIE de Toledo

A lo largo de los distintos boletines a publicar en un futuro, adjuntaremos sucesivas fichas de cada una de las obras adquiridas a través de las exposiciones que se han llevado a cabo en nuestra sede, con el fin de que sean conocidas por todo nuestro colectivo. En este número se encuentra la ficha en la sección de VARIOS.



La Comisión de Cultura y Tecnología

XII Semana Cultural 2014 (del 31 de mayo al 6 de junio)

La Comisión de Cultura y Tecnología del COATIE de Toledo, con la aprobación de la Junta de Gobierno ha organizado la XII Semana Cultural.

Esperamos que la misma sea del agrado de todos los que formamos el colegio y que juntos la compartamos.

31 DE MAYO, SABADO

- Fiesta Campera (para hijos y nietos de colegiados)

Finca Malabrigo. Ventas con Peña Aguilera (3,2 km de la Carretera de Ventas con Peña Aguilera a San Pablo - ver mapa).

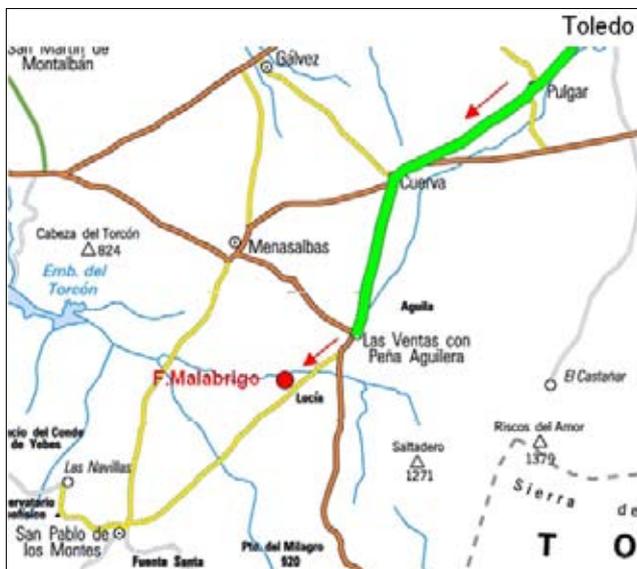
Aperitivo y comida.

Hora: 12 a.m.

Actividades para toda la familia:

- Taller de JUMPING CLAY
- Circuito científico
- Juegos Populares y deportes alternativos (Actividades adaptadas a la edad de los niños para que disfruten, se diviertan y aprendan).

Precio: 3,00 €/persona (menores de 6 años gratis)



3 DE JUNIO, MARTES

- Entrega de Placas

Placas conmemorativas de 25 años de profesión e insignias a compañeros residentes procedentes de la Escuela 1ª colegiación.

Hora: 12 a.m. Salón de Actos del Colegio.

Vino Español.



6 DE JUNIO, VIERNES

- Fiesta de nuestro Patrón San Juan de Ortega

20 horas: Eucaristía en Santiago el Mayor.

21 horas: Cena de Hermandad en Restaurante El Emperador

Precio colegiado: 35,00 €; **acompañante:** 35,00 €.



Inscripciones: mediante e-mail o escrito entregado en la sede colegial, indicando evento, nombre, número de colegiado, asistentes y edades de los niños y abono correspondiente.

Plazo de inscripción: hasta las 14 horas del día 27 de mayo de 2014 para fiesta campera y 3 de junio para la cena.

Francisco Mijancos y Luis Moreno
Vocales de Tecnología y Cultura

Conocer Toledo: El Greco 2014



Día 14 de mayo (miércoles):

Visita guiada al Museo de Santa Cruz

A las 18:00 h en la puerta del Museo.

Plazo de inscripción: Hasta el 13 de mayo inclusive. Máximo 25 personas.

Precio: 12,00 Euros

La Comisión de Cultura y Tecnología

Exposición Isabel Morera. Del 16 al 25 de mayo de 2014

Inicio su trayectoria artística como ceramista en Madrid y Barcelona en los años 50.

Entre 1960 y 1965, recibe clases de dibujo, pintura y grabado en el taller de su padre, el ya desaparecido D. Juan. José Morera Garrido, pintor, escultor y Académico numerario de la Real Academia de Bellas Artes de Toledo.

En Toledo, y tras una serie de exposiciones colectivas, da el salto definitivo en 1978 realizando su primera individual.

Su vigor, su vitalismo, su temperamento se amalgaman en su espátula: de repente la impronta del instrumento sobre el lienzo se convierte en objeto, en luz, en paisaje, en color, en magia... piropeando a Toledo.

Sala de Exposiciones del COATIE de Toledo (C/ Venancio González, 1)

La Comisión de Cultura y Tecnología

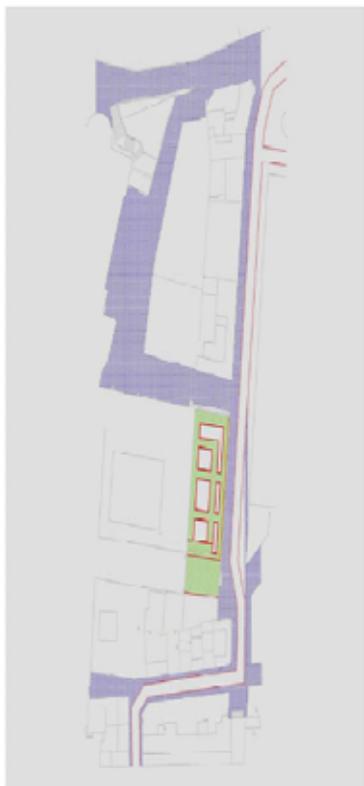


Información fondos artísticos del COATIE de Toledo

Recientemente se han instalado en las distintas dependencias del Colegio las obras de arte (pintura, fotografía y escultura) propiedad del colegio.



La Comisión de Cultura y Tecnología



CURSO PRÁCTICO DE URBANISMO
INTRODUCCIÓN AL URBANISMO Y PRÁCTICA URBANÍSTICA

PONENTE: D. GUSTAVO MARTIN GARCIA OCHOA

COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES, ARQUITECTOS TÉCNICOS E INGENIEROS DE EDIFICACIÓN DE TOLEDO

C/ VENANCIO GONZALEZ, 1. TOLEDO
TFNO. 925224015-925222010
administracion@coaatietoledo.org

PROGRAMA

ACTO DE APERTURA DE CURSO:

22 de mayo

Presentación por el Presidente del COAATIE de Toledo, **D. Jose Antonio de la Vega**.

Apertura del curso por el Director General de Vivienda, Urbanismo y Planificación Territorial, **D. Isidro Javier Zapata Romero**.

CLASES:

Las clases se impartirán por **D. Gustavo Martin Garcia Ochoa**, Arquitecto y Jefe de Servicio de Urbanismo de los servicios periféricos de la Consejería de Fomento, durante los días y horas que se describen

22 de mayo de 2014

29 de mayo de 2014

05 de junio de 2014

12 de junio de 2014

Todos los días de 10,00 a 13,00 h. con un breve descanso en mitad del horario.

CLAUSURA DE CURSO:

12 de junio

A cargo de **D. Gustavo Martin Garcia Ochoa**.

OBJETIVOS

1. Formar a los técnicos relacionados con la materia urbanística en el entendimiento y resolución de cuestiones urbanísticas habituales mediante
 - El análisis normativo, los trámites administrativos a aplicar en función de la finalidad de los diferentes expedientes urbanísticos que se puedan presentar.
 - Y la documentación técnica a elaborar para la viabilidad óptima de los planeamientos a resolver.
2. Orientación en cuanto a la resolución de sencillos supuestos prácticos.
3. Resolución de dudas mediante participación activa de los asistentes al curso

LUGAR DE CELEBRACIÓN:

SALÓN DE ACTOS DEL COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES, ARQUITECTOS TÉCNICOS E INGENIEROS DE EDIFICACIÓN DE TOLEDO

FECHAS :

22 y 29 de mayo 2014.
5 y 12 de junio de 2014.

HORARIOS:

De 10:00 a 13:00 horas.

INSCRIPCIONES:

En el COAATIE de Toledo, mediante escrito presencial, fax o correo electrónico a la cuenta: **administracion@coaatietoledo.org**, hasta completar aforo. (70 personas)

Imprescindible adjuntar justificante de pago del importe de matriculación del curso o solicitud de cargo en cuenta (impreso 21-2 web)

Plazo de inscripción: hasta el día 16 de mayo de 2014, por riguroso orden de entrada.

PRECIO:

Colegiados: **30 €**
 No colegiados: **45 €**

Curso práctico de Nivel Instalaciones de Electricidad con CYPELED + Iluminación, Electricidad, Telecomunicaciones con CYPECAD-MEP

CURSO PRÁCTICO
CÁLCULO DE
INSTALACIONES
DEL EDIFICIO

MÓDULO B:
ELECTRICIDAD,
ILUMINACIÓN Y
TELECOMUNICACIONES

CON APLICACIÓN
INFORMÁTICA
CYPECAD-MEP

ORGANIZA
**COLEGIO OFICIAL DE**
APAREJADORES,
ARQUITECTOS TÉCNICOS E
INGENIEROS DE
EDIFICACIÓN DE TOLEDO

INSCRIPCIONES
administracion@coaati.toledo.org



horario de oficina: 925.22.28.18
10:00 a 14:00 de L-V 925.22.40.15

PROGRAMA

6 de mayo:
Presentación del Curso
Iniciación a CypeCad-MEP

7 y 8 de mayo:
Electricidad. Ejercicio I-II.
Resolución de errores

13 de mayo:
Electricidad + Iluminación. Ejercicio III.

14 y 15 de mayo:
Telecomunicaciones. Ejercicio IV-V.
Resolución de errores.
Cómo obtener presupuestos, memorias y planos.

INFORMACIÓN GENERAL
Nivel Básico. No se requiere conocimiento previo del programa. Se entregarán apuntes y diploma acreditativo de asistencia.

FECHAS:
6, 7, 8, 13, 14 y 15 de mayo de 2014

HORARIO:
De 10:00 a 14:00

CARGA LECTIVA:
24 horas

PLAZAS:
Están limitadas a 15 alumnos. Se realizará por riguroso orden de reserva de plaza

PLAZO DE MATRÍCULA:
Hasta el día 22 de abril de 2014

PRECIO:
125 euros. NO COLEGIADOS 165 euros

DESCUENTO PACK INSTALACIONES
MÓDULOS A+B= 175 euros. NO PROCEDE
NO COLEGIADOS 250 euros. NO PROCEDE

Los precios incluyen IVA

LUGAR:
COAATIE de Toledo. c/Venancio González nº1

OBJETIVOS:

- Introducción de datos en el programa
- Análisis/corrección resultados de ejercicios prácticos
- Obtención de la documentación gráfica y escrita

PROFESOR:
Beatriz Fuentes Martínez. Arquitecto Técnico

La Comisión de Cultura y Tecnología

Cursos Plataforma de Videoconferencias compartidas

- **Curso Fachadas: Tipos de Rehabilitación Exterior e Interior Mejora Envolvente**

5, 6 y 7 de mayo de 2014, de 16 a 20 horas.

- **Charla Informativa: Responsabilidad Profesional de Arquitectos Técnicos. Protección del Patrimonio Personal**

14 de mayo de 2014, de 17 a 19 horas.

- **Curso Implantación de Ascensores en Edificios Existentes**

3 y 4 de junio de 2014, de 16 a 20 horas.

- **Jornada "Seis claves para el cumplimiento de la normativa de Protección de Datos para Profesionales Autónomos y Pequeñas Empresas: una visión práctica"**

12 de junio, de 17 a 19 horas.

Más información e inscripciones en nuestra página web.

La Comisión de Cultura y Tecnología



TALLERES DEL PATRIMONIO CULTURAL.



I TALLER: 26-30 MAYO

II TALLER: 3-7 NOVIEMBRE

PEÑALBA DE SANTIAGO.



Una semana intensa y diferente donde vivirás una experiencia práctica basada en el debate propositivo y solución de problemas concretos del patrimonio cultural de Peñalba de Santiago.

Para titulados y alumnos de Arquitectura, Arquitectura Técnica, Restauración de Bienes Culturales, Historia y Documentación.

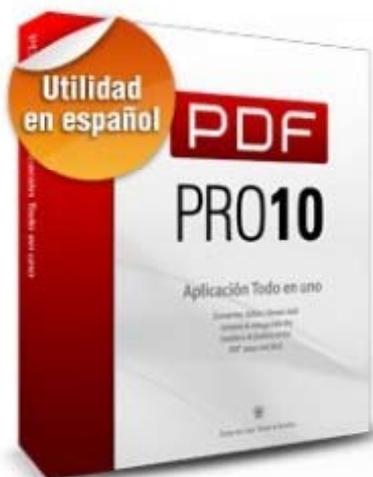
.....

**MATRÍCULAS REDUCIDAS PARA EX-ALUMNOS EPC,
ESTUDIANTES Y MIEMBROS AdR
ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN INCLUIDOS**

www.escueladelpatrimoniocultural.com

Comisión de Informática

Editor de documentos PDF



Para todos aquellos que necesitáis un editor de documentos pdf y no queréis utilizar programas “piratas” os queremos dar a conocer PDF pro 10, un programa de manejo sencillo, en castellano, que permite entre otras utilidades editar y crear pdf, insertar marcas de aguas, convertir pdf a documentos de Word, insertar marcadores, etc., es compatible con Adobe y además presenta un precio razonable, 40 € por licencia individual.

Se puede descargar una versión temporal de 15 días, gratuita a través del link:

http://pdfpro10.com/es/LP/V2/?product=pdfpro&coupon=6s&utm_source=google&utm_medium=ppc&utm_term=pdf%20pro%2010_e&utm_content=ad4&utm_campaign=ES-S_PDF-Pro

La Comisión de Informática

Web de la Asociación Ibérica de Poliestireno Extruido

Os recomendamos navegar por la web de la Asociación Ibérica de Poliestireno Extruido donde podréis encontrar desde aplicaciones informáticas que facilitan el cálculo del cumplimiento del DB-HE 2013, hasta presentaciones que nos ayudan a entender los cambios en las prescripciones con respecto a la versión del 2006.



La Comisión de Informática

Precio Construcción Centro 2014



Desde el COATIE de Guadalajara y con motivo del 30 aniversario de la primera edición del libro “PRECIO DE LA CONSTRUCCION CENTRO” nos ofrecen un descuento especial del 50% sobre el precio de tarifa, aplicable sobre un único pedido de las bases informáticas que solicitemos para nuestros colegiados. Este pedido único, deberá ser tramitado por el Colegio antes del 31 de mayo de 2014, por lo que todo aquel colegiado que esté interesado en su adquisición, deberá solicitarlo al Colegio antes del 29 de mayo de 2014.

La Comisión de Informática

Tarifas	
<input type="checkbox"/> Libro Precio Centro 2014	140 €
<input type="checkbox"/> DVD Precio Centro 2014	150 €
<input type="checkbox"/> Libro+DVD Precio Centro 2014....	260 €

Comisión de Deontología

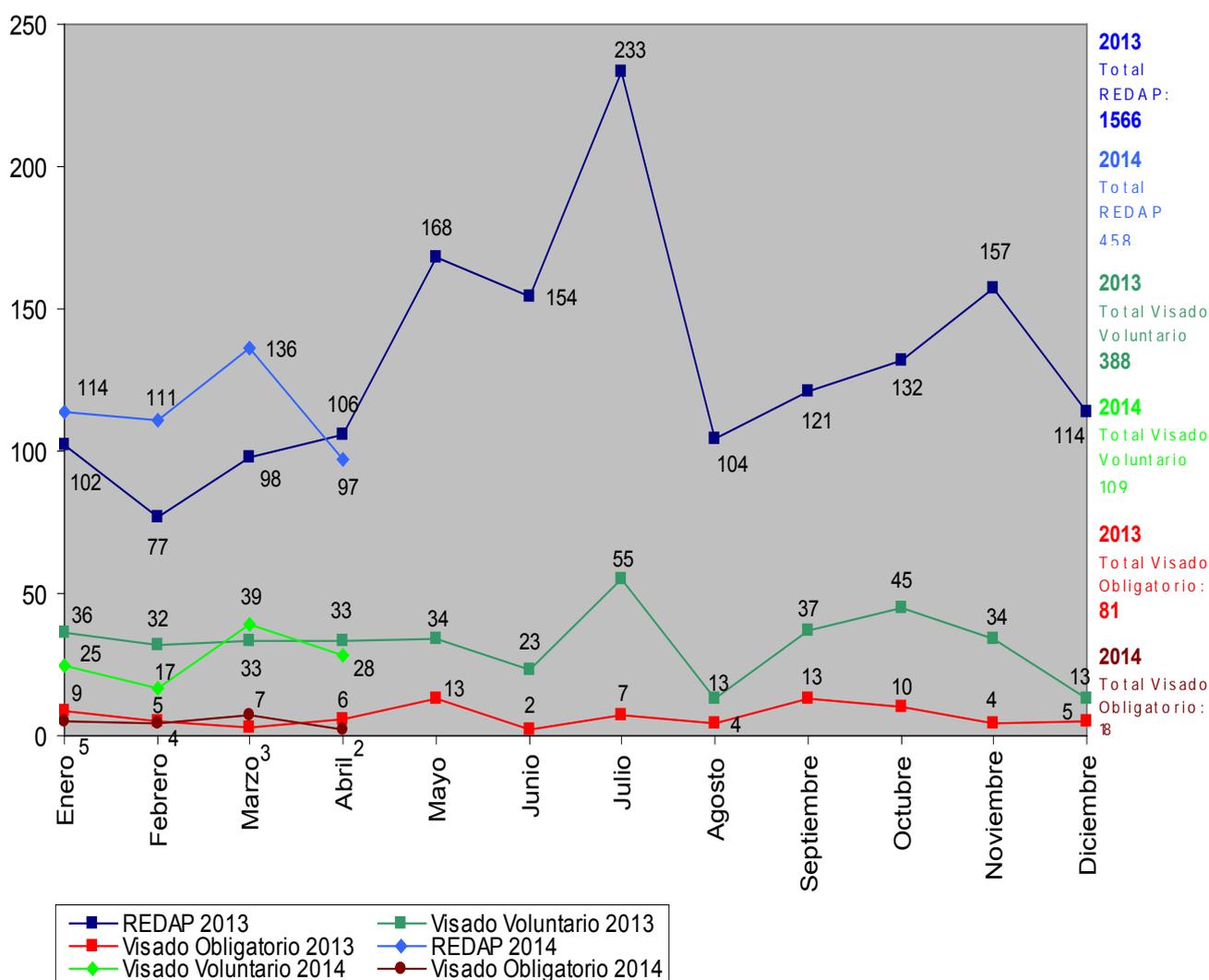
Bajas colegiales por impago de cuotas

Reiterando lo comentado en la Asamblea, se solicita a todos aquellos colegiados que pretendan causar baja que se abstengan de forzar la misma mediante el impago de las cuotas colegiales, provocando la simultánea incoación de expediente disciplinario, y utilicen los métodos establecidos para “cerrar” las obras pendientes, mediante la tramitación del CTO, mediante renuncia, etc.; para ello se podrá solicitar la información necesaria al personal del Colegio, a fin de evitar situaciones de desprotección de los colegiados.

La Comisión de Deontología

Gestión económica

Seguimiento comparativo mensual de expedientes - Abril 2014



Consejo General

Se expedirán títulos de Grado en Ingeniería de Edificación obtenidos antes del cambio de su denominación

Desde el CGATE nos acompañan la Resolución del Rector de la Universidad de Sevilla, publicada el 28 de enero de 2014, a través de la cual se adopta el acuerdo de proceder a la expedición del título de Graduado en Ingeniería de Edificación por la Universidad de Sevilla a quienes hubiesen finalizado sus estudios antes del 17 de julio de 2012, fecha esta última en la que la Universidad procedió a la modificación de dicha denominación.

En este sentido, se recuerda que el Tribunal Supremo ya ha declarado que no a lugar a la anulación de los títulos expedidos antes de la anulación de su denominación, pues son “actos producidos, firmes y consentidos; y porque además es una decisión que afectaría a terceros que no han tenido intervención en este recurso y que se adoptaría sin respetar las exigencias mínimas del derecho de defensa consagrado en el artículo 24.1 de la Constitución”. La reseñada declaración se formuló por el Tribunal Supremo en sentencia (firme) de 27/11/2012 (Sala 3ª, Sección 8ª,R 398/2012).

Se puede consultar la resolución a través del siguiente enlace:

<http://www.coaatietoledo.org/sites/default/files/ResolucionRectorUnivSevilla.pdf>



MUSAAT

Reunión del Consejo de Administración de MUSAAT en Toledo

El 25 de abril MUSAAT celebró su Consejo de Administración en Toledo, desplazándose los consejeros de la Entidad, entre los que figura José Antonio de la Vega García, presidente del Colegio de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación de Toledo y vocal número 6 del Consejo de la Mutua.

La sede del Colegio ha sido anfitriona de la reunión del máximo órgano de gestión de MUSAAT, en la que se han tratado diversos temas de interés para el devenir futuro de la Entidad, aprovechando para visitar la exposición “El Griego de Toledo”.

MUSAAT, Mutua de Seguros a Prima Fija, es una compañía especializada en seguros de Responsabilidad Civil y de la construcción. La Entidad ocupa los primeros puestos en el ranking del Seguro de Responsabilidad Civil y el Seguro Decenal de Daños a la Edificación. MUSAAT asegura el trabajo los aparejadores y arquitectos técnicos desde hace 30 años, y cuenta en la actualidad con más de 38.000 mutualistas.



RECORDANDO



Mayo 2014

J. Aguado

VOCABULARIO

Algunos términos técnicos pertenecientes a la Arquitectura y empleados en el ALBUM ARTÍSTICO DE TOLEDO en el año 1848.

COLUMNA ADOSADA. La que se levanta adherida a otro elemento vertical sin dejar espacio entre ambos.

COLUMNA ESTRIADA. La que presenta estrías verticales en su fuste.

COLUMNA GEMINADA O PAREADA. Cuando está formada por dos columnas gemelas paralelas o yuxtapuestas constituyendo un mismo soporte.

COLUMNA SALOMÓNICA. La que su fuste describe varias espiras superpuestas en torno a un mismo eje vertical.

COLUMNA TORSA. La que su fuste está decorado con molduras u otros motivos que se disponen helicoidalmente en torno a un núcleo cilíndrico central.

CÚPULA (también conocida como «DOMO») es un elemento arquitectónico <http://es.wikipedia.org/wiki/Arquitectura> que se utiliza para cubrir un espacio de planta circular, cuadrada, poligonal o elíptica, mediante arcos de perfil semicircular, parabólico [http://es.wikipedia.org/wiki/Par%C3%A1bola_\(matem%C3%A1tica\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Par%C3%A1bola_(matem%C3%A1tica)) u ovoidal, rotados respecto de un punto central de simetría.

CUPULA FALSA. La que es construida por aproximación de hiladas superpuestas.

CUPULA GALLONADA. La que presenta su superficie dividida verticalmente por arcos o nervios recordando los gajos de una naranja.

DEESIS. Representación religiosa en la que aparecen Cristo, La Virgen y San Juan.

DENTELLÓN. Saliente a modo de de almenado o escalonado.

DENTÍCULO. Cada uno de los paralelepípedos rectangulares, dispuestos en serie que funcionan como elemento ornamental bajo la cornisa.

DÓRICO. Primer orden de la arquitectura griega que tiene el capitel sencillo, el fuste decorado con acanaladuras de aristas vivas y carece de basa.

DOVELAJE. Conjunto de dovelas de un arco.

ECLECTISCISMO. Estilo arquitectónico en el que se amalgaman diversos estilos.

EDÍCULO. Templete usado como tabernáculo, relicario, etc.

ENJUTA. Cada uno de los triángulos curvilíneos delimitados por el arco y su encuadramiento.

ÉNTASIS. Ligero ensanchamiento del fuste de la columna, a mitad de su altura, para corregir efectos ópticos de perspectiva.

Apuntes de la Arquitectura de ayer en los Pueblos de Toledo - J. Aguado

Localidad de Alcabón (Datos tomados de la página web del Ayuntamiento)

- Iglesia de Santo Tomás Cantuariense

Por los restos arqueológicos aparecidos en el lugar denominado "Casa de Alcambrón", tenemos constancia de que en la época visigoda, existía un edificio dedicado al culto cristiano.



Los Reyes Católicos concedieron en 1482 la Villa de Alcabón al comendador mayor de León don Gutierrez de Cárdenas, que impulsará la construcción de una nueva iglesia. Esta se mantendrá en pie hasta que se destruye para construir la actual debido a su lamentable situación. De esa antigua iglesia se reaprovechan algunos materiales como los sillares de la parte inferior que hoy se encuentran recubiertos de cemento, así como una columna de mármol que sirve de apoyo a la pila bautismal.

La actual iglesia fue edificada en 1645 por el arquitecto de la catedral de Toledo Lázaro Goiti.

Los materiales, tanto de ladrillo macizo como de teja curva árabe, hoy sustituida por otra moderna, se hicieron en el tejear de la villa.

Hacia mediados del siglo XVII se construye el retablo mayor. Su autor se desconoce, pero si se sabe que todos los vecinos hipotecaron parte de sus bienes para pagar la obra. Se hizo en estilo barroco recubierta de madera con fina capa de oro de veinticinco quilates.

El templo parroquial tiene planta de cruz latina, cuya nave está dividida en tres tramos y se cubre por bóveda de medio cañón con lunetos, divididas a su vez en tres tramos por arcos fajones que son continuación de las pilastras.

El crucero lo forman cuatro arcos torales de medio punto y se cubre por bóveda de media naranja. El cabecero y los brazos son del mismo tamaño y se cubren con bóveda de cañón.

En el primer tramo de la nave se abren dos capillas cuadradas, cubiertas ambas por cúpula de media naranja con linternín,

las dos tienen detrás un pequeño espacio que se utiliza de confesionario y estancia de fieles.

En la capilla del lado norte hay un pequeño camarín rectangular, cubierto por bóveda elíptica sobre pechinas, dedicado a la Virgen de Fátima.

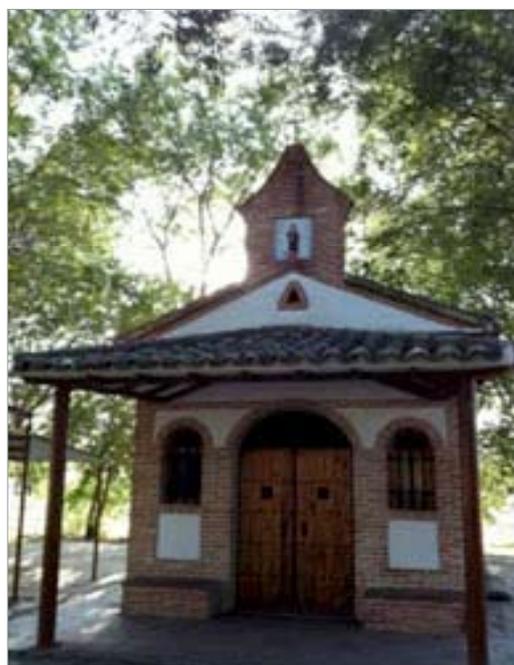
En el segundo tramo de la nave se sitúan el Baptisterio a la derecha y la puerta de acceso norte, con un pequeño atrio cerrado.

Para ampliar la iglesia se construyeron a mediados del siglo XVIII las Capillas del Cristo y la Virgen del Rosario que se decoran con pinturas tanto en el interior como en el exterior; las de fuera desaparecieron en la última reforma que se hizo en el edificio, estando las del interior parcialmente encaladas, como también lo están las que ahora aparecen en la cúpula central.

Merece especial atención la Pila Bautismal de cerámica, obra única del siglo XVII, asimismo hay una serie de cuadros entre los que destaca "La huída de Egipto" del pintor toledano Simón Vicente.

(Tomado de Carolina Díaz-Chirón López)

- Ermita de San Isidro



Pequeño templo ubicado en la pradera de San Isidro. Cada 15 de mayo se celebra en la pradera de San Isidro una romería en el que se tiene por costumbre pasar una jornada campera.

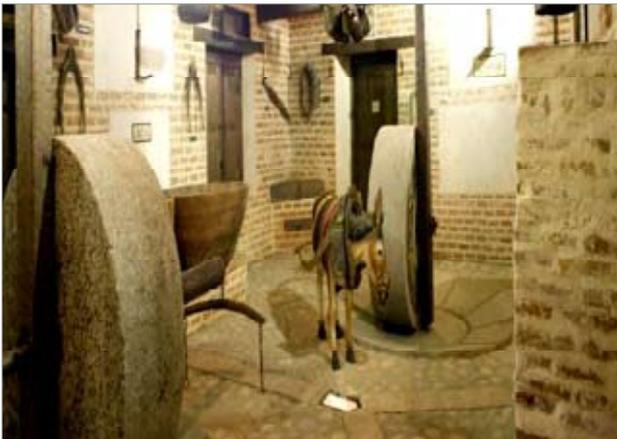
- Ermita de la Virgen de la Aurora



Es una ermita de carácter popular que presenta planta de cruz latina. La nave única, se abre al crucero a través de un arco de medio punto, cubriéndose éste por una bóveda de media naranja sobre pechina.

Dos arcos de medio punto de inferior luz que el anterior, dan paso a los brazos del cruceros que se cierra con una bóveda de cañón. El interior alberga una imagen de Nuestra Señora de la Aurora con Santo Domingo a sus pies.

- Museo del Aceite y del Vino



Numerosos detalles hacen de esta almazara algo único y especial. Por este motivo se ha hecho de ella un sencillo, pero interesante museo, con piezas originales conservadas "in situ" durante varios siglos en condiciones aceptables, que nos permite

conocer cómo nuestros antepasados elaboraban ese producto tan valioso y tan nuestro como el aceite de oliva.

- Rollo de Justicia



Únicamente conserva la parte superior, pues ha desaparecido la gradería donde se alzaba en origen. Presenta cuatro ganchos de hierro forjado y un fuste poligonal, coronado por un capitel apenas decorado en los ángulos. La base escalonada es de granito.



Desde aquí, animamos a todos los colegiados a que participen en esta sección, aportando información y detalles de la arquitectura, historia y monumentos de su localidad.

Inventario Patrimonial del COATIE de Toledo: José María Moreno

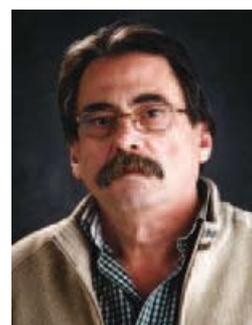


Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos, Ingenieros de Edificación de Toledo

PATRIMONIO ARTISTICO

FICHA TECNICA

NOMBRE DEL ARTISTA	José María Moreno Santiago		
SOPORTE	Papel fotográfico		
TECNICA	Fotografía		
DIMENSIONES	72 x 60	100 x 60	100 x 60
TÍTULO	nº 3	nº 8	nº 11
VALOR DE ADQUISICIÓN	300 €	300 €	300 €
LEMA DE LA EXPOSICION	Toledo en el cielo		
DURACION DE LA MUESTRA	30.05 a 30.06.2007		
Nº DE ORDEN DE EXPOSICIÓN	1		
FECHA DE ADQUISICIÓN DE LA OBRA	30.06.2007		



SOPORTE GRAFICO



nº 3



nº 8



nº 18

BIOGRAFÍA

José María Moreno Santiago, natural de Toledo, 1952.
Freelance. Actividad empresarial en servicios fotográficos con estudio, plató y laboratorio propios..
Autodidacta, diplomado por el C.E.V. Madrid en Efectos Especiales
Especialización en Publicidad y Arquitectura

EXPOSICIONES INDIVIDUALES

1973 Sevilla, Fotografía de autor, Escuela Universitaria de Arquitectura
1978 Toledo, Fotografía de autor, Galería Tolmo
1988 Toledo, V Centenario de Alonso de Covarrubias, Museo de Santa Cruz
1991 Diciembre, Toledo, Panorámicas de Toledo, Palacio de Benacazón
1998 Ciudad Real. La Arquitectura Contemporánea en Ciudad Real. C.O.A.A.T.
2005 Octubre a Diciembre Castilla-La Mancha (itinerante 5 capitales)
"20 años de Vivienda Pública en Castilla-La Mancha"

EXPOSICIONES COLECTIVAS

1976 Toledo, Fotografía Española. Galería Fuenteovejuna
1981 Toledo, Proyecciones Grupo de Comunicación Audiovisual
1982 Bilbao, Muestra Internacional de Arte Gráfico Arteder 82
1990 Toledo, Las Arquitecturas de Toledo, Colegio Oficial de Arquitectos
1992 Toledo, Escuela taller de la Judería Mayor
1992 Sevilla, EXPO 92, Castilla-La Mancha, Cámara Oficial de Comercio e Industria
1992 Toledo, Farcama 92
1993/1998 Toledo, Las Arquitecturas de Toledo, Colegio de Arquitectos
1998 Toledo, Museo de Santa Cruz, Castilla-La Mancha
Visiones para un nuevo siglo. Audiovisuales
2003 Bruselas, "Ars et Natura" Halles Saint-Géry

Viñeta: Eduardo López-Romero Moraleda



Precios publicidad y alquiler Salón de Actos y Sala de Exposiciones

Publicidad Boletín Almojaya

Hasta 20 palabras	5 €
1/4 de página	20 €
1/2 página	40 €
1 página	60 €

Alquiler Salón de Actos

Salón de Actos/Aula día	150 €/día sin personal
Salón de Actos/Aula mes	700 €/mes sin personal

Alquiler Sala de Exposiciones

- 100 €/día para alquileres hasta 3 días
- A partir del tercer día y hasta 15 días: 50 €/día
- 15 días: 750 €
- Mes: 1.000 €

(A los precios indicados, habrá que sumar costos de seguridad y seguro R.C.)

Publicaciones

Libro de Artesonados	P.V.P. 50 € (Colegiados Residentes: 30 €; Aparejadores: 35 €)
-----------------------------	---

Catálogo Fotografías "Toledo en el Cielo"	P.V.P. 35 €
--	-------------



Queremos felicitar a los siguientes compañeros por su cumpleaños durante el mes de mayo.

¡FELIZ CUMPLEAÑOS!

José Miguel Agulló Romero
Rafael Alonso Balmaseda
Juan Pablo Arellano Conejo
Ildfonso Asperilla Muñoz
Jesús Braserero Paredes
Angel Daniel Cano Ballesteros
Fabián Carreras Gómez
Ramón Delgado Gómez de las Heras
Cesareo Díaz Roncero Santiago
Jorge Escribano Sanz
Tomás Estepa López
Sandalio Fernández Dorado
Vicente Gómez Padilla

Juan Manuel González Sánchez
Miguel Gutiérrez Valverde
Enrique Hernández López Pintor
Sergio Herrera Gómez
José Manuel Higuera Nevado
Enrique Francisco Jiménez Martín
Raúl López de Hontanar Rodrigo
María Carmen López Martín
José Luis Marqués del Pozo
Jesús Martín Borja Álvarez Ugena
María Eufemia Martínez Puente
Alberto Muñoz Crespo
José María Muñoz Molero

Pedro Navarro Saavedra
Juan Jesús Nuñez Gutiérrez
María José Olivares Pascual
Vicente Pardillo González
Antonio Javier Pérez de Vargas Rubio
Eugenio Perezagua Gil
Rodrigo del Pozo González
Ángel Luis Rodríguez Lozano
Félix Rodríguez Martínez de la Casa
Fernando Tello Cánovas
José Ángel Zaragoza Comendador

Calendarios

mayo 2014

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
			1	2	3	4
5 Junta de Gobierno - Curso Revestimientos	6 Curso Revestimientos- Curso CYPE	7 Curso Revestimientos- Curso CYPE	8 Curso CYPE	9	10	11
12	13 Curso CYPE	14 Charla Responsabilidad Profesional AT- Curso CYPE	15 Curso CYPE	16	17	18
19	20	21	22 Curso Urbanismo	23	24	25 Fin Exposición Isabel Morera
26	27	28	29 Curso Urbanismo	30 Showroom	31 Fiesta Campera - Showroom	

junio 2014

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
						1
2 Junta de Gobierno	3 Entrega de Placas - Curso Ascensores	4 Curso Ascensores	5 Curso Urbanismo	6 Fiesta Patrón	7	8
9	10	11	12 Curso Urbanismo - Jornada LOPD	13	14	15
16	17	18	19 Showroom	20 Showroom	21 Showroom	22 Showroom
23	24	25	26	27	28	29
30						